

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia
== 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 ==
TELÉFONO NÚM. 141

CORRESPONDENCIA: FUNDADO EN 1901 DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
— POR —
APARTADO NUM. 11 RUFINO CANO DE RUEDA ADELANTADO

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta:
— SAN AGUSTIN, NUM. 7 —
TELÉFONO 25

FELIX CUESTA

FABRICA

Licores, anisados

y jarabes

Exportación de vinos finos y champagnes

(Frente a la Estación del Ferrocarril)

— SEGOVIA —

Depósito de sidra, marca EL GAITERO



Actualidad extranjera

La muerte de Rathenau

El asesinato del señor Rathenau, ministro de Negocios Extranjeros de Alemania, ha producido gran emoción en aquel Imperio, por su ponerse, con razón o sin ella, que dicho crimen forma parte de un movimiento encaminado a restaurar en el trono al Kaiser Guillermo.

Esta sospecha ha sido causa de que al dar cuenta el Canciller Wirth en el Reichstag del asesinato de Rathenau, los socialistas mayoritarios y los demócratas, grupo a que pertenecía el asesinado, se de atar en denuestos contra los nacionalistas y pangermanistas, calificándolos de asesinos y a rojando del salón de sesiones al señor Helderich, a quien también acusaban de inductor de la muerte de Erzberger, uno de los jefes del centro católico, también víctima de las pasiones políticas que se han desatado en el antiguo Imperio germánico después de la guerra.

Calmado a duras penas el tumulto y después de haber manifestado el presidente de la Cámara que todos los diputados tenían derecho a asistir a la sesión, volviendo a ocupar su puesto el nacionalista Helderich, rodeado de los miembros de su grupo para protegerle, el diputado socialista independiente Kucastler, preguntó al canciller qué había hecho el Gobierno para vengar la muerte de Erzberger y qué era lo que pensaba hacer para vengar la de Rathenau. El canciller Wirth contestó que la muerte de Rathenau sería castigada y entonó un himno en honor de la república, que la Cámara, con el voto de los nacionalistas y pangermanistas, acordó que se imprimiera y anunció que el Gobierno había decidido prohibir todas las manifestaciones contra la forma republicana, la formación de un tribunal encargado de juzgar los delitos de excitación pública contra los ministros, imponiendo a sus autores la pena de cinco años de prisión y multa de quinientos mil marcos. También anunció que la manifestación proyectada contra el Tratado de Versalles, había sido prohibida, e igualmente toda fiesta militar y cualquier otra ceremonia que tuviera carácter monárquico.

Con estas y otras medidas, entre las que figurará probablemente la declaración del estado de sitio, precisa el gobierno alemán no solo para hacer fracasar el movimiento de la restauración monárquica denunciado por el ministro Scheideman en las columnas del periódico socialista mayoritario "Worwaets", sino impedir las sangrientas represalias anunciadas también por dicho periódico y que de realizarse conducirían al país germano a la más espantosa anarquía. En este punto parece decidida la voluntad del gobierno alemán, pero dúdase de su eficacia, porque si se exaltan las pasiones de las izquierdas y de una gran parte del centro por los asesinatos de Rathenau y de Erzberger, no lo están menos los de la derecha, como lo demuestra el hecho de que cuando mayor era la efervescencia en la Cámara ante las nuevas de la trágica

ca muerte del ministro de Negocios Extranjeros contra el nacionalista Helderich, éste recibió de uno de sus correligionarios un ramo de flores adornado con hojas de encina, con la siguiente inscripción: "A Helderich, defensor del honor alemán". El ramo procedía de la liga alemana suramericana y el portador fué detenido.

Aparte de este hecho, cuya significación no hay necesidad de ponderar, es además indudable la existencia en toda Alemania de un poderoso movimiento monárquico, del que acaba de recibir pruebas inequívocas el presidente nacional Ebert en su visita a Munich. ¿Pero es conveniente en los momentos actuales la restauración del Kaiser en su trono? Si solo se tratase de una cuestión de política interior, la respuesta no era dudosa.

Mas la fuerza de las circunstancias ha convertido este asunto en una grave cuestión internacional, y la vuelta del emperador Guillermo al solio de sus mayores traería como obligada consecuencia el resurgimiento de la guerra europea, con la circunstancia agravante de una casi segura alianza germano-rusa, que aumentaría el horror de esta nueva conflagración.

PETRUS.

Los soldados segovianos en Marruecos

Noticias de la oficina de información

Soldado José Delgado Royo, del regimiento mixto de Artillería de Melilla, mejora de bronquitis en el hospital de Alfonso XIII.

Se hallan restablecidos de sus dolencias en dicho hospital, Saturnino González Díaz, de Cazadores de Alcántara; Juan Gil Moreno, del regimiento de infantería de Andalucía, y Rufino Gutiérrez Martín, del de San Marcial.

Son naturales de Segovia, Membre de la Hoz, Cantalejo y Segovia, respectivamente.

Teatro Juan Bravo

NUEVA EMPRESA

Exito : sábado y domingo próximos : Exito Cine y cuatro escogidos números de varietés

SECCION ROJA Y BLANCA

Butaca, 1,50 pesetas en ambas secciones

Sobre exenciones a los Ayuntamientos

Se quiere rebajar el primer año el 50 por 100

Al artículo del Presupuesto que trata de exenciones a los Ayuntamientos, ha sido presentada la siguiente enmienda:

«El 50 por 100 será rebajado el primer año a todos los Ayuntamientos de España, y el otro 50 por 100 el segundo año.»

En lo sucesivo, toda disposición que se dicte eximiendo a un Ayuntamiento de un impuesto a favor del Estado, o cediéndole todo o parte de otro, se publicará en la Gaceta y será aplicable a los Ayuntamientos de España.

Igualmente se procederá a revisar las actuales exenciones, y las que se declaren subsistentes a favor de un Ayuntamiento, serán aplicables a todos los que soliciten igual exención.

Los cambios del señor Cambó

¿Diputado en el planeta Marte?

El señor Cambó era ministro de Hacienda hace media docena de meses, en un Gobierno presidido por don Antonio Maura, que surgió como consecuencia del desastre de Annual y para repararle. El señor Cambó tendría o dejaría de tener puntos de vista semejantes a los del señor Maura y el señor La Cierva; pero si los tuvo opuestos cedió, aceptando económica y políticamente las consecuencias de una extensa e intensa acción militar.

El señor Cambó era, claramente, imperialista, y el imperialismo español no se comprende si se arroja como lastre inútil o peligroso el objetivo de Marruecos. Pues he aquí que el señor Cambó, haciendo tabla rasa de lo que ha significado y de lo que ha dicho, pide realmente, aunque se valga del eufemismo, el abandono de Marruecos, esto es, que se dé de mano en definitiva a una empresa en la que, a juicio del ilustre preopinante, ni se ventila el honor, ni se roza siquiera el interés de España.

No es así, pero si lo fuera, se le podría preguntar al líder de la Litga: ¿y no es usted diputado desde el año 1907, señor Cambó? Y en todo ese tiempo ¿se ha opuesto usted a la acción militar y civil de España en Marruecos? Si no se ha opuesto porque la consideró conveniente ¿puede a estas alturas hablarse por el señor Cambó como si hubiera sido diputado en el planeta Marte?

MIGUEL PEÑAFLORES

El teniente señor Fresno

Justas alabanzas

Entre el elemento militar cuenta el primer teniente de la Guardia civil, jefe de la línea de Segovia, don Ricardo Fresno Urzay, con un prestigio, admiración y cariño, bien ganados en días luctuosos para la patria.

Harto saben los militares en que descansa el afecto a que se ha hecho verdaderamente digno el bizarro y heroico teniente, a quien dedicamos estas líneas, no sin el temor de herir su excesiva modestia, que parece ser patrimonio de las almas grandes.

Pero el pueblo de Segovia desconoce en su mayor parte, los motivos que le han hecho merecer a nuestro querido amigo, el teniente Fresno, la estimación sincera que se le profesa y la gratitud que España le debe por su abnegada y gloriosa conducta en Africa.

Nosotros hemos hablado con él de los días terribles, en que el desastre de la Comandancia de Melilla, llenó de angustia a todos los buenos patriotas, y de sus labios no han salido nunca frases jactanciosas por su brillante comportamiento en Nador. Es más, la gran parte de la gloria que le corresponde se la adjudica a sus compañeros de armas, pareciendo que le es desagradable que se arguya que en la defensa de ese poblado tan duramente atacado, por los moros hostiles, su actitud de bizarría excepcional, dió alientos a sus defensores, alentándoles a resistir hasta el último extremo, dotando el avance a la plaza de Melilla, de los cabileños rebeldes.

Lo que dice un periódico de Vitoria

A nuestras manos llega un periódico de Vitoria, no pudiendo resistir la tentación de transcribir en EL ADELANTADO, cuanto en un artículo se dice ensalzando al teniente Fresno, y relatando el magnífico hecho guerrero en que tomó una parte tan principal.

He aquí lo que dice, y perdónese el amigo Fresno esta disculpable prueba de periodística indiscreción:

Hecho apreciado como heroico

El juez militar que instruye el expediente de juicio contradictorio a favor del teniente de la Guardia civil, don Ricardo Fresno Urzay, perteneciente a familia vitoriana y muy conocido y estimado en esta ciudad, ha hecho el resumen de lo actuado, que se ha hecho público en Orden general, dada en Tetuán y transmitida a todas las regiones, a los efectos del Reglamento de la preclara orden de San Fernando.

En dicho resumen se ve que todos los jefes, oficiales y tropa que han de puesto coinciden en apreciar como heroico el hecho realizado por el teniente Fresno.

Fresno toma el mando de una sección

En aquellos días angustiosos de Julio, el teniente Fresno, con 14 jefes y oficiales, uno de éstos moro, y 164 individuos reunidos en Nador y pertenecientes a diversas unidades, 2 guardias urbanos y 9 paisanos, se guarecieron en la fábrica de harinas y de electricidad, como últimos baluartes.

Dichas fuerzas se organizaron en dos compañías provisionales, tomando Fresno el mando de una sección.

El enemigo atacaba con fuego de cañón y fusilería.

Se contaba, para la defensa, con ocho cajas de municiones y se carecía en absoluto de víveres, lechos, camillas y medicamentos para el sustento de la fuerza y heridos.

Únicamente se disponía de algunos sacos de harina de cebada.

Y en estas condiciones resistió la fuerza desde el 24 de Julio al 2 de Agosto.

Disparando hasta caer herido

Los moros arrojaron por las ventanillas bombas de mano y trataron repetidas veces, de incendiar el edificio, con sacos de paja, rociados de petróleo.

Desde el piso alto de la fábrica se defendía el teniente Fresno, disparando un fusil, sin desperdiciar un cartucho, pues es excelente tirador. Esta circunstancia y los efectos de los disparos infundían ánimos a los que estaban con él. Fué herido de un balazo que le atravesó una pierna y continuó disparando desde una ventana hasta que la pérdida de sangre le desvaneció, siendo trasladado al piso bajo.

Por este heroico esfuerzo el enemigo no llegó a Melilla

Sin más medicinas ni alimentos que harina de cebada en gachas, con agua salobre, oyendo el estampido del cañón enemigo a 500 metros, viendo entrar los proyectiles por los muros, bombas de mano, cartuchos de dinamita y haces de ramaje seco de paja encendida, que introducían los moros por las ventanillas y agujeros, estuvo el teniente Fresno esperando la muerte, de un momento a otro, varios días, sostenido por la fiebre.

Su esfuerzo heroico contribuyó mucho a que el enemigo no pudiera llegar a Melilla.

El procedimiento será cerrado en un plazo de ocho días, si no se presenta persona alguna a hacer manifestaciones contrarias a las escritas y que constan en él, corroborando el heroísmo de este oficial benemérito.

Acreeador a la laureada

Es pues, como habrán visto los lectores, acreedor a que se le otorgue la Cruz laurada de San Fernando, el teniente señor Fresno, con cuya amistad nos honramos en esta casa.

El cuerpo de la Guardia civil puede sentirse orgulloso de contar con un oficial tan intrépido y brillante y, seguramente, se mostrará muy satisfecho de que ostente aquél, sobre su prestigioso uniforme, la más preciada de las condecoraciones militares.

DE LA VIDA LOCAL

La mortalidad en Segovia

Desde el 1.º de Julio hasta ayer, o sea en el espacio de cinco días, no se había registrado en Segovia defunción alguna, caso que no se conocía aquí desde hace muchísimos años.

Es una nota halagüeña que demuestra el estado satisfactorio actual de la salud pública en nuestra capital.

Teatro Juan Bravo

NUEVA EMPRESA

Exito : sábado y domingo próximos : Exito Cine y cuatro escogidos números de varietés

SECCION ROJA Y BLANCA

Butaca, 1,50 pesetas en ambas secciones

El viaje del Rey a Las Hurdes

El Monarca habla de su industria en Riofrío.—Se han matado allí más de dos mil cerdos

Como es sabido, al pasar el Rey por La Alberca, para visitar Las Hurdes, fué obsequiado con un banquete por el alcalde de dicho pueblo.

El señor Bullón fué el que designó los sitios, ocupando como es natural, la presidencia el Rey; a la derecha de Su Majestad estuvo el alcalde y después el párroco, y a la izquierda el señor Bullón, en primer lugar, y el conde de Bonilla en segundo. Entre los diversos giros que tomó la conversación de Su Majestad, durante la comida, uno de ellos fué el dirigirse al señor alcalde y preguntarle si había alguna industria albercana; a lo que contestó nuestra primera autoridad que, aunque en pequeño, tenía la industria salchichera, y él era uno de los que la explotaban.

—¿Cuántos cerdos ha sacrificado usted este año?—le dijo Su Majestad al alcalde.

—Sesenta—le contestó éste.

—Entonces—le dijo el Rey—pocos son, pues yo he matado 2.000.

Obliga al soberano a hacerse salchichero la necesidad

Se admiró entonces el alcalde.

—No se admire—señor alcalde—, yo tengo esta industria en Riofrío, y hay ocasiones en que sacrifico hasta cien cerdos diarios.

No salta de su sorpresa esta primera autoridad, al encontrarse en Su Majestad un compañero más de su gremio y oficio. Y como esto lo conociera la perspicaz e inteligente mirada de nuestro Monarca le dijo:

—No se admire, porque a mí me ha obligado a hacerme ganadero y salchichero la necesidad; pues los gastos han aumentado, y mientras en Es-

paña a todos se ha aumentado el sueldo, al Rey es al único que no se le ha aumentado, ya porque lo prohíbe la constitución, ya porque quiero darles ejemplo a mis vasallos de que todos debemos ser activos e inteligentes trabajadores.

Una conferencia de don Alfonso sobre ese ramo de la ganadería

Y dicho lo anterior, dió S. M. el Rey, una verdadera conferencia salchichera; pues les dijo cómo preparaba los chorizos, tocino y jamones de cerdo; cómo aprovechaba la manteca, los menudos y los huesos; a donde exportaba estos productos, en qué época los vendía, etc., etc.

La manteca indicó que la mandaba para Galicia, por ser buscada y apreciada para el caldo gallego; los jamones se vendían en Madrid, el tocino que trataba de enviarlo a América, dándole más barato, porque trataba de hacerle competencia a los del Norte América; los chorizos, dijo, preparados en latas soldadas, los conservaban muy bien, vendiéndolos cuando su precio era más elevado.

También se crían cerdos en Riofrío y se tienen sementales seleccionados

También preguntó al señor alcalde que si criaban allí cerdos. A lo que éste le contestó que no, porque el clima este era muy frío. Y entonces replicó el monarca: pues yo también me dedico a la cría de cerdos, y tengo sementales seleccionados, y hasta tengo una inclusa para los lechoncillos pequeños; es decir, un apartado donde coloco todos los cerditos pequeños que no pueden criar sus respectivas madres, criándolos primero con leche aguada, luego con sólo leche, y después con una pasta que formo de harina y leche...

En fin, que el monarca demostró ser inteligente ganadero y salchichero.

Teatro Juan Bravo

NUEVA EMPRESA

Exito : sábado y domingo próximos : Exito Cine y cuatro escogidos números de varietés

SECCION ROJA Y BLANCA

Butaca, 1,50 pesetas en ambas secciones

Sesión del Ayuntamiento

Ayer celebró el Ayuntamiento sesión ordinaria, en primera convocatoria.

Preside el alcalde y asisten los concejales señores de Frutos, Arranz, Reguera, Guajardo, Alvarez, Well, Ruiz, Gómez (don Guillermo), Pulido, Gómez (don Siro) del Barrio (don Teodoro), Tablada (don Carlos y don Lope), y Rueda.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA

La comisión de industrias informa, desestimándola, una instancia presentada por don Ciriaco Martín, solicitando se le rebaje el cánón que satisface por aprovechamiento del sobrante de agua de la fuente de la calle de José Zorrilla.

El señor Alvarez pide, y así se acuerda, que quede el asunto sobre la mesa, a fin de ver la cantidad que pagan otros concesionarios de sobrantes de agua.

Limpieza de la cacería

Firmada por los concejales don José de Frutos y don Valentín Arranz, se presenta una moción relacionada con el servicio de aguas.

Manifiestan los firmantes haber girado una visita a la cacería, observando que el copartícipe de Quitapesares, se aprovecha de mayor caudal de agua del que por derecho le corresponde, por lo que proponen que se obligue al propietario de la expresada finca a poner en debidas condiciones la toma de agua, a fin de que el preciado líquido se distribuya de una forma equitativa.

Asimismo proponen que se interese de la Jefatura de Obras públicas la elevación de un puente de carretera de

San Ildefonso, que por su poca luz entorpece el libre curso de las aguas, y por último se refieren a la forma en que cumplen con su obligación los peones guardas encargados de la limpieza de la cacería.

Se origina alguna discusión, exponiendo sus puntos de vista los señores Guajardo, Arranz, de Frutos, del Barrio (don Teodoro), Rueda y Gómez (don Guillermo), acordándose aprobar la moción, y respecto a los guardas, que se les llame a la Alcaldía para recomendarles el más exacto cumplimiento de su deber.

La casa de Correos

El señor de Frutos formula una moción verbal, empujando por preguntar si por la Dirección general de Comunicaciones se ha contestado al ruego que hizo el Ayuntamiento, solicitando que al resolver lo referente a la casa para instalar las oficinas de Correos, se tuviese en cuenta el deseo del Municipio, reflejo de la opinión general, de que aquel centro se estableciera en sitio adecuado y céntrico de la capital.

Contesta el alcalde que como en el oficio no se solicitaba contestación, sino que se exponía un criterio, nada tiene de extraño que no hayan contestado.

Continúa el señor Frutos y propone que antes de que el asunto se solucione vaya una Comisión del Ayuntamiento a Madrid y haga presente sus deseos, personalmente, al director general de Comunicaciones.

Se adhieren a la moción los señores Carretero, Alvarez, Rueda, Gómez (don Guillermo), Alvarez, Arranz, Tablada y Pulido, acordándose, por último, dirigir telegramas a los señores ministro

El más apreciado por su pureza; el más económico por su duración.

JABON CATARINEU

El más higiénico porque está elaborado con aceite puro de oliva exclusivamente.

ARAVACA-FUENCARRAL

Pídase en todas partes.-De venta en los grandes almacenes y buenas tiendas de ultramarinos

:- L'ABEILLE :-

Compañía Anónima de Seguros

Incendios, Accidentes del trabajo, Agrícolas, Domésticos y chauffeurs, Automóviles, Caballos y carruajes, Individuales, Bomberos, Cristales, Responsabilidad civil, Vida entera, mixtos, combinado, Dotales.

ABSOLUTA GARANTIA Y SERIEDAD

AGENTE GENERAL EN LA PROVINCIA

:- AGUSTIN SANTAMARIA :-

Corredor de Comercio

Infanta Isabel, 14

de la Gobernación y director general de Correos, ratificando el oficio de que antes se ha hecho mención y pidiendo una contestación al mismo.

Si la contestación no fuera pronta y satisfactoria, iría a Madrid a gestionar el asunto una comisión compuesta por los señores alcalde, Carretero, de Frutos y Gómez (don Guillermo).

La fiesta de aviación

El alcalde manifiesta haber recibido una carta de la Agencia *Aviación sport*, manifestando las causas que impidieron la llegada, durante las fiestas, del aviador contratado, señor Greco.

El diputado señor Squella, que se ha enargado del asunto, ha conferenciado telefónicamente con el alcalde, para decirle que la agencia citada se halla dispuesta a abonar los daños y perjuicios a que hubiere lugar, para lo cual mañana vendrá un representante de la casa, para tratar del asunto.

Se autoriza a la presidencia, para que resuelva la cuestión, en la forma que proceda.

Votos de gracias

El alcalde propone que se haga constar en acta la gratitud de la Corporación para todas aquellas entidades y personas que, con sus donativos o con su cooperación han contribuido al mayor esplendor de las pasadas fiestas, mereciendo especial mención el elemento militar, la industria, el comercio y los Casinos.

—El señor Guajardo pide un voto de gracias para el señor alcalde, por el celo y actividad que ha demostrado en las pasadas fiestas.

—El señor Tablada (don Lope) manifiesta que siendo el señor Guajardo quien, durante su etapa de alcalde, trabajó sin descanso hasta conseguir que haya sido una realidad la erección del monumento a Juan Bravo, justo es que en estos momentos se le otorgue un voto de gracias.

A ruegos del señor Guajardo, este voto se hace extensivo a todos los miembros de la Comisión gestora.

En honor de Marinas

El señor Tablada (don Lope) después de elogiar cual se merece la obra del escultor don Aniceto Marinas y el altruismo de este insigne artista del cincel, gloria de Segovia, pide que por el Ayuntamiento se ruegue al señor Marinas que ponga su firma al pie de la estatua de Juan Bravo, para perpetuar así el nombre del celebrado escultor.

Pide también el señor Tablada que se quite o se ponga en lugar más adecuado, el anuncio que figura en la parte alta del pedestal de la referida estatua. Contesta el alcalde que ya ha ordenado que se borre.

El señor Rivas, propone, y así se acuerda unánimemente, que al objeto de exteriorizar de una forma efusiva la gratitud del Ayuntamiento hacia el señor Marinas, mañana, por la tarde, a las siete, le haga una visita en Corporación, con maceros, a su domicilio, y allí expresar al ilustre escultor el reconocimiento que hacia él siente Segovia entera.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor de Frutos ruega que se prohíba verter las basuras en la calle de Estiradores y que se arreglen las calles de San Antón y el Rancho.

—El señor Tablada (don Lope), interesa que se limpie la plaza de San Juan.

—El señor del Barrio pide que se traigan a la sesión próxima unos asuntos de la Comisión de propios que quedaron sobre la mesa en sesiones anteriores.

—El señor Arranz ruega que se limpie la parte destinada de depósito de lápidas en el cementerio.

Estado de fondos: 5.090,97 pesetas.

LA CONCEPCION ABANICOS

Persia y de Oriente

MODELOS ESPECIALIS

La casa más surtida en artículos para regalos, bisutería fina, sortijas de sello oro ley 18 kilates, a 4,85 el gramo.

Siempre novedades

LIBRERIA RELIGIOSA

PLAZA MAYOR, 44 y 45

CRONICA

SE INICIA EL EXODO

Estamos ya frente a las fechas fatales del exodo veraniego.

Las llamamos fatales, porque plantearán en no pocos hogares verdaderas tragedias, que nos atrevemos a aconsejar que en la literatura teatral se clasifiquen con el título de tragedias veraniegas.

En la familia de la clase media, tipo «jefe de la casa, oficinista del Estado», es donde se plantea con caracteres más agudos el más difícil problema anual; el que no admite comparación con el de la cuesta de Enero; el que no tiene paridad con el de los desembolsos que hay que hacer en Semana Santa para atender a los vestidos de las «niñas»; el problema, en fin, que por serlo de tres meses de duración es más grave que ningún otro, y dará ocasión a los más importantes trastornos en la economía casera.

Pero no habrá otro remedio. Donde quedan todavía varias «niñas» sin novio, y aún las que, teniéndolo, están en el trance de ratificarse en su permanencia fiel, necesitan de las ausencias temporales, que, dando paso a las afectuosas despedidas, inspiran esos párrafos que llenan tantos pliegos de letra picuda y menudita (quién habrá dicho a nuestras damiselas que es elegante esa letra de palos sin alma, y con picos y ángulos durísimos que son algo así como la muestra de los caracteres esquinales?) llevados un día y otro por los tenaces carteros en tanto que dura la jornada estival.

No es cierto, aunque de ello hayan hecho los escritores humoristas tema de muchos trabajos, que muchas familias, después del anuncio de su viaje a San Sebastián, no pasen de Torreloboson. Por desgracia, cuando un hombre lleva su sacrificio—el que juzga indispensable para la mejor colocación de sus pimpollos—hasta el punto de embarcarse con rumbo a una playa, o a cualquier lugar de la sierra, es absolutamente exacto, en la mayor parte de los casos, que el desplazamiento se verifica con familia e impedimenta adecuada hasta el lugar preñado.

Las que no están señaladas previamente, son las consecuencias del veraneo; de esas jornadas de Cran Casino, de playa, y de Boulevard, que

cuando tienen una repercusión en el hogar durante los días invernales, es siempre que el instante de las recriminaciones se presenta en los momentos de angustioso apuro.

Nada importa, a pesar de todo. Es preciso marcharse a «descansar», y muy especialmente aquellos y aquellas, que por plétora de vida de saños y paseos, reuniones mundanas y tes de de las cinco, más «cansados» de tanto ajeteo se hallan,

Que al final, quienes no lograron su objeto después del sacrificio hallen todavía más áspere la lucha. Poco importa, si en el entretanto se han puesto a tono una jornada mas con la costumbre de agolparse con el título de veranear en una ciudad cualquiera, que no viene a ser sino sucursal de la en donde con tanto esfuerzo lograron mantenerse a tono hasta entonces.

ANGEL GUERRA.

En el Paraninfo del Instituto

Audición de piano

Según anuncios ayer, la audición de piano en el paraninfo del Instituto, se celebrará mañana a las siete y media, sujetándose al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

- Sonata (op. 13), «Pablíctique». —Beethoven.
- Improntu (número 4). —Schubert.
- Rondó (presto). —Weber.
- Andante cantabile e presto agetato. —Mendelssohn.

DESCANSO.

SEGUNDA PARTE

- Nocturne (número 1).
- Idem (número 2).
- Idem (número 5).
- Marcha fúebre.
- Fantasia-Importu (ep. 66). —Chopin.

DESCANSO.

TERCERA PARTE

- Valse Caprice. —Rubinstein.
- Menuet (op. 14). —Paderewski.
- Cigue americaine. —Redón.
- Rapsodia (número 2). —Liszt.

Se ruega al público, no entre ni salga durante el acto.

Las invitaciones para asistir a este culto acto, podrán recogerse en la Administración de este periódico, hasta las siete de la tarde de mañana.

Las sesiones de Cortes

CONGRESO

En la sesión matutina continuó la discusión del articulado de los presupuestos.

El señor Riu combate el sistema de créditos ampliables, que se valúan en 30 millones, lamentándose de que pueda sustraerse al conocimiento de las Cortes la inversión del dinero.

Hablando de la reforma tributaria censura la forma en que ha sido aprobada en el Senado y anuncia que los nuevos aranceles no surtirán los efectos apetecidos.

Por la comisión le contesta el conde de Colombrí.

El señor Riu rectifica extensamente.

El señor Balparda consume el segundo turno en contra.

El señor Benitez de Lugo anuncia que se ha faltado al cumplimiento de la ley de contabilidad.

El señor Wais, por la comisión, contesta diciendo que se ha cumplido la ley, como lo prueba el hecho de haberse reunido aquella para modificar los artículos.

Rectifica el señor Benitez de Lugo y se levanta la sesión a la una y cinco minutos.

El señor Sarradell defiende una proposición incidental, en que se pide a la Cámara acuerde declarar que verá con gusto que el Gobierno dé amplias y concretas explicaciones sobre las gestiones realizadas en favor de los prisioneros que tenemos en Marruecos. Enunciada la finalidad de la proposi-

ción, se sienta para oír al ministro de Estado.

El señor Barcia hace constar que en el anterior Gobierno existían dos criterios respecto a los prisioneros.

El ministro de Estado dice que las negociaciones que él inició tuvieron también que ser interrumpidas por el cañoneo de Alhucemas y el Peñón.

El criterio del ministro era no rechazar en principio ninguna propuesta, así autorizó la intervención de dos funcionarios de su departamento en favor de los prisioneros; pero en este y otros intentos los representantes de Abd-el-Krim volvieron al sistema de las dilaciones, aplazamientos y actitudes indeterminadas. Y en esa situación seguimos.

El señor Sarradell pide que se convierta este debate en interpelación, a cuyo fin retira la proposición. El presidente accede a ello.

El señor Sarradell pregunta al ministro de Estado si el Gobierno está dispuesto a que las autoridades en Marruecos no ponga dificultad alguna a las gestiones que realice la Comisión pro prisioneros, pues seguramente tendrían éxito esas gestiones,

El señor Cierva consume otro turno en la interpelación.

Expone las condiciones que exigía Abd-el-Krim para entregar a los prisioneros.

Para que no adoptaran represalias contra nuestros prisioneros, hubimos de mantener la comunicación entre los moros y Alhucemas, y enviábamos convoyes a nuestros prisioneros, aun a sabiendas de que no todo lo que remitíamos llegaba a nuestros compatriotas. También explica la gestión del señor Almeida,

El señor Romeo dice que después de fracasadas, en lo que se refiere a prisioneros, las acciones civil, militar, diplomática, mercantil y religiosa, sería cosa de apelar a otra fórmula, que pudiera ser la de enviar a Marruecos para gestionar esa libertad a personas tan conocedoras de aquel país como el senador señor Maestre, y el diputado marqués de Valderrey y el médico, señor García Berenguer.

Dice que Abd-el Krim no entrega los prisioneros porque no los tiene, sino que están repartidos entre las cábilas, que se los llevaron como botín, y en esta situación es absurdo pretender una liberación total de una sola vez de todos los prisioneros. Vale más que nos vayamos conformándonos con las liberaciones parciales.

El ministro de Estado interrumpe diciendo que así se practica ahora.

Continúa el debate sobre el articulado de la ley de Presupuestos.

El marqués de Olérdola habla en contra del artículo 1.º.

Le contesta el ministro de Hacienda. Dice que los aumentos serán, a lo sumo, 15 o 16 millones para todos los departamentos. Se aprueba el artículo primero.

En el segundo se acepta parte de una enmienda del señor Canals y un voto particular del señor Prieto para que se pensione a todos los supervivientes de la guerra del 60, sin limitación alguna.

El ministro del trabajo propone que se consignen 500.000 pesetas para implantar un régimen mixto de seguro de paro forzoso, contribuyendo el Estado, los patronos y los obreros.

El señor Saborit, propone que los señores Cambó y Gascon y Marín, con representantes de la minoría socialista, redacten el artículo en que se establezcan subvenciones para las sociedades obreras que cooperen al seguro del paro forzoso. Se acuerda así, y retira el voto.

Se aprueba tras breve discusión el artículo segundo, y se levanta la sesión.

SENADO

El señor Palomo habla del viaje del Rey a la Argentina, y pregunta qué buques van a conducir la Misión que desea presidir el Monarca.

Alude al problema de Tángier, y

dice que tampoco es ajeno a la existencia de cierta capacidad naval.

El señor Domínguez consume el segundo turno. Dice que el presupuesto carece de brújula y de sextante; tan pésima es su orientación. Se ocupa de la consignación escasa de algunos capítulos y de las partidas exageradas que se dedican a personal.

El señor Chapaprieta pide que las gratificaciones tengan carácter transitorio.

Se aprueban los artículos 6.º y 7.º. Al discutirse el artículo 8.º el señor Royo Villanova pide que se concedan a los suboficiales navales iguales beneficios que a los del Ejército. Quedan aprobados todos los artículos después de ligeras observaciones.

Sigue el debate del dictamen sobre suspensión de pagos, aprobándose el artículo 3.º

Coche

factón-jardinera, con tronco de caballos, guardaniones y limonera, se vende. San Francisco, 23, Baleario.

Novena a la Virgen del Carmen

He aquí los solemnes cultos que la Comunidad de P. P. Carmelitas Descalzas de esta ciudad, en unión de la V. O. T., Semana devota y otras personas piadosas, dedican a su excelsa reina y amantísima Madre la Virgen del Carmen, y que darán principio el día 7 de Julio.

Por la mañana, todos los días, a las seis y media, misa rezada con acompañamiento de armonium, en el altar de la Virgen; a continuación, se rezará la novena y se cantarán preciosos motetes.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, plegaria a la Virgen, sermón, novena, reserva y cantos de los días precedentes y salve solemnisima.

Todos los sermones de la novena están a cargo de los RR. PP. de la Comunidad.

La fiesta principal será el día 16, festividad de Nuestra Santísima Madre, la Virgen del Carmen. A las siete y media, misa de comunión general, en la que se cantarán preciosos motetes. A las diez, tercia cantada, misa solemne y panegírico de la Santísima Virgen, a cargo del M. I. S. licenciado, don Eneño Laorden, canónigo pontificio.

Por la tarde, a las seis, rosario, sermón por el M. R. P. Salustiano Duque, misionero del I. C. M., bendición Papal y procesión. En el Santuario de la Fuencisla se cantará la salve popular, terminándose con la despedida a la Virgen en su propia iglesia. Amenizará el acto la banda de música de Beneficencia.

DE POLITICA

Proposición del señor Matesanz

El señor Matesanz ha hecho la siguiente propuesta en el Congreso:

«El ministro del Trabajo, Comercio e Industria organizará los servicios de la Delegación regia de pósitos en forma que puedan ser cubiertos todos los gastos de la misma con la consignación anual que figura en los presupuestos del Estado y con los ingresos normales que tal Delegación tiene, sin que pueda ser elevado el tanto por ciento que actualmente pagan los pósitos por contingente ni aumentar el interés en los repartos.»

Del último Consejo.—No habrá crisis

Dice A. B. C. ocupándose del último Consejo de ministros:

Indicios vehementes nos permiten suponer que el señor Sánchez Guerra no planteará la cuestión de confianza tan luego sea clausurado el Parlamento. Contra los que muchos creían, no habrá crisis política, entendiéndose por ella un cambio fundamental en la composición del Gabinete. Es imposible prever las contingencias que impliquen una crisis parcial; pero si ésta ocurriera, el ministro dimisionario sería sustituido

simplemente, sin romper la homogeneidad del Gobierno.

Si atendemos, pues, a la realidad del momento presente, hemos de decir que salvo lo imprevisto, el Gobierno se apresta a examinar cuidadosamente cuantos asuntos reclaman una solución pronta y eficaz, con el ánimo firmísimo de conseguirla.

Libre el Gobierno del agobio de las Cortes, conferenciará con el comisario superior, y se dedicará, sin levantar mano, al examen de los medios más convenientes para la modificación del régimen que sigue en Marruecos.

Ecos de la provincia

Fuentepelayo

Solemnes fiestas del Corpus y su Octava

Con gran brillantez y solemnidad se han celebrado las tradicionales cultos que esta villa dedica todos los años al Santísimo Sacramento, durante su Octavario.

El día del señor dieron principio con la procesión del Santísimo, tan majestuosa como solemne, la cual se interrumpe al llegar a la iglesia del Salvador, para celebrar solemne misa sacramental. Después, todos los días se celebra misa con el Santísimo expuesto, y por la tarde, a las tres, completas y procesión con reserva.

Este año ha sido extraordinario el entusiasmo y también extraordinario el número de forasteros.

El día 21, víspera de la octava, presentaba la iglesia deslumbrador aspecto, pues en el altar mayor lucía artística iluminación, enfocando la tan hermosa como artística custodia, preciosa joya, orgullo de esta parroquia, y las también imágenes de los Sagrados Corazones, de Jesús y María, adquiridas por suscripción popular, la una, y regalo de don Francisco R. Macías, la otra.

Era verdaderamente imponente por el gentío que llenaba las anchurosas naves del templo.

Al día siguiente día de la Octava, una vez que estuvieron todos los señores sacerdotes que habían de asistir a la misa y llevar las andas con el Santísimo, se echaron las campanas a vuelo, llamando a los fieles; seguidamente se celebró el santo sacrificio, por nuestro dignísimo ecónomo don Isidro Llorente, asistido por don Eleuterio Cubero, párroco de Zarzuela, y don Guillermo Fidalgo, de Lastras de Cuéllar, ordenado de subdiácono.

Ocupó la sagrada cátedra don Francisco González, párroco de Aldea Real, quien nos tuvo pedientes de sus labios por la hermosísima oración que pronunció, desmenuzando con sencillas, pero elocuentes frases, las excelencias y virtudes del angusto misterio.

Fué interpretada la misa coral de Pío X por las lindas señoritas que componen el coro permanente de esta villa, Petra Tejedor, que acaba de obtener el título de maestra Nacional; Asunción y Sara Gilsanz, Leonor Velasco, Elena Tejedor y Esperanza Delgado, bajo la dirección del competente organista don Jacinto González, mereciendo calurosos elogios.

Seguidamente se organizó la procesión, llevando en hombros las andas con la artística custodia, don Fructuoso Montarelo, párroco de Pinarejos; don Mariano Escribano, coadjutor de Navalcarnero; don Guillermo R. Fidalgo, subdiácono, y otro subdiácono de Aguilafuente, cuyo nombre ignora.

Daban guardia al Santísimo cuatro números del destacamento de la Guardia civil de esta villa. Los balcones todos lucían sus mejores colgaduras y entre ellas había hermosos pañolones de Manila. La procesión se interrumpe varias veces para los paloteos y hacer el típico arco por los danzantes.

Cuando la procesión llegó de regreso, era cerca de la una. Las fiestas profanas también estuvieron muy divertidas, pues lo mismo los bailes de rueda que los de los casinos estuvieron muy concurridos. En

PIDAN siempre CONAC "CABALLERO," Manzanilla Macarena y vino Evangelio Especial para consagrar

el de La Urbanidad, se ha desbordado este año el entusiasmo, pues todas las señoras y señoritas asistieron luciendo hermosísimos pañolones de Manila, bailando con gran animación hasta las altas horas.

El segundo día, viernes, fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, también hubo una gran función religiosa, predicando nuestro incansable economo don Isidoro Llorente, dirigiéndonos una hermosa oración sagrada como todas las suyas.

Por la tarde hubo procesión con ambas imágenes.

Terminaron estas grandes fiestas sin tener que registrar incidente alguno

De viajes

Con motivo de estas fiestas, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido y respetable amigo don Teófilo Gil, maestro nacional de Sepúlveda, y que durante ocho años, también desempeñó en esta escuela dicho cargo, dejando por su conducta y caballeroso trato imborrables recuerdos; vino a recoger a su simpática sobrina Emilia, muy aventajada alumna en la carrera del Magisterio, que estaba pasando unos días con su amiga y compañera, Petra Tejedor.

Corresponsal

Fuentepelayo 29-6-1922.

Información local

Segovia al día

JULIO 5 Esto de las sesiones municipales es cosa concluida.

Van perdiendo su público, el público de las fuertes impresiones, a fuerza de no registrarse un escándalo concejil hace mucho tiempo.

Nosotros, los enemigos de la tranquilidad en todo, los hombres de carácter, vamos a allí—como fuimos ayer—en busca de una pelotera.

Pero de una pelotera de las gordas.

Y asistimos a una y otra sesión siempre con la esperanza de que se suscite una discusión acalorada, y se oigan voces gruesas, y salga a relucir aquello de «más eres tú», y lo otro de... ¡Pero sí, sí! Las tardes municipales de hoy se deslizan tranquilas y en medio de una paz octaviana.

Y no es que no haya allí temperamentos como pólvora. Hay uno, sobre todo...

Es que la raza va degenerando.

Ya no somos aquellos valerosos guerreros de los tiempos del Gran Capitán, que andaban a cuchilladas con su sombra.

Somos una pura mantequilla. Ello es, lector amigo, que a presente, en esas tardes de sesión, a muchos de los señores ediles se les abre de par en par la boca, Perez (el simpático chico de la Prensa) remiega de su suerte, los ujeres dormitan en los pasillos...

Y en los bancos destinados al público solo se ve, como ocurría ayer, a un pobre vecino del barrio de San Millán que pretende una plaza de escobero!.. Cosa concluida.

DE SOCIEDAD

Viajes Desde Valladolid se ha trasladado a Sepúlveda, don Valentín de la Plaza. Mejoría

Ha regresado de Madrid, bastante mejorado de la enfermedad que exigió una difícil operación quirúrgica, nuestro querido amigo el procurador de los Tribunales, de esta ciudad y ex-alcalde de la misma, don Juan González Salamanca, al que deseamos un rápido y total restablecimiento.

También se encuentra bastante aliviado de la grave enfermedad que le ha retenido en cama largo tiempo, nuestro querido amigo, compañero en la prensa y culto oficial de esta Delegación de Hacienda, don Justo Maeso. Mucho lo celebramos.

De días Mañana celebra la fiesta de su natalicio, el dueño del restaurant «La Suiza», don Fermín Bausa. Felicidades.

Aniversario

Todas las misas que mañana viernes se digan en la iglesia de San Sebastián, de siete a diez, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de don Lorenzo Mardomingo.

El verano

Han llegado a Navas de Riofrio, en viaje de verano, don Marcello Martínez Alcubilla, la señorita Carmen García Loygorri y la señora viuda de González; al Espinar, don Jacinto Martínez, don Miguel Galindo y los marqueses de Castelar, y a San Rafael, don Zoilo Ibáñez de Aldecoa, doña Estefanía de Céspedes, don Plácido Franés y doña María Díez Bercedóniz.

Asociación de Hijas de María

El próximo sábado, 8 del actual, a las diez de la mañana, se dirá una misa, en la iglesia parroquial de San Martín, por el eterno descanso del alma de la que fué digna presidenta de la Asociación señorita Javiera Ceballos (q. e. p. d.)

La comunión general que se celebrará a las ocho de la mañana del día 9, como el ejercicio mensual de dicho día, que se dirá a las cinco de la tarde, será aplicado por el alma de dicha señorita.

El lunes 10, a las ocho de la mañana, se celebrará otra misa en sufragio del alma de la asociada señorita Petronila Delgado, recientemente fallecida.

Se ruega a todas las señoritas asociadas asistan a dichos actos.

Enlace matrimonial

El día 12 de este mes, a las once de la mañana, contraerán matrimonio en la iglesia de San Martín, la bella señorita Lidia González de Frutos, y el culto escritor don Angel Dotor Aliaga, distinguido colaborador de este periódico.

Damos, por anticipado, al nuevo matrimonio, nuestra expresiva enhorabuena.

Colegio de Hijas de Jesús

Las antiguas colegialas del Colegio de las Hijas de Jesús, celebrarán el día 8 la fiesta mensual.

A las ocho será la misa de comunión, y a las seis empezará la función de la tarde.

Los conciertos del Circulo Mercantil Mañana, viernes, en lugar del sábado, comenzarán los conciertos organizados por el Circulo Mercantil, en obsequio a las familias de los socios.

Los conciertos, serán de siete a nueve, en el patio de cristales.

Segovia religioso

En los PP. Franciscanos

Mañana, primer viernes de mes, tendrá lugar en la iglesia de PP. Franciscanos, la misa sacramental y ejercicio de desagravio al Sagrado Corazón de Jesús, a las ocho, como todos los primeros viernes de mes.

SUETOS

La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Conciertos en el Salón

Por el señor alcalde se ha dispuesto, que la banda de música «La Popular», subvencionada por el Ayuntamiento, amenice con un concierto semanal, que tendrá lugar los viernes, en el Paseo del Salón de diez a doce de la noche.

COMEDOR DE CARIDAD

Comida: cocido. Cena: judías blancas con patatas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 63; niños, 38; total, 101. En la cena: adultos, 60; niños, 36; total, 96.

Total del día, 197. Se vendieron 8 raciones a 0,15 pesetas una.

Costeado por la Institución.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO) Madrid, 2,30 tarde.

Los maestros segovianos

La Comisión de maestros de Segovia que ha realizado un viaje de ampliación de estudios, acompañado del inspector señor Ballesteros, regresa hoy a esa capital.

En la presidencia

Hoy no despachó el señor Sánchez Guerra con el Monarca.

Permaneció toda la mañana en la presidencia y recibió varias visitas, entre ellas la del arzobispo de Burgos.

Entrega de donativos

El Rey asistirá esta tarde al acto de entregar los donativos a los soldados madrileños, que se celebrará en la casa de A. B. C.

Las subsistencias

En breve celebrarán una conferencia los señores Piniés, Bergamín y Argüelles, para tratar del proyecto relacionado con las subsistencias.

Los carteros madrileños

Una comisión de carteros madrileños visitó al ministro de la Gobernación para pedirle que se conceda el reintegro a sus compañeros, despedidos hace dos años.

Esta misma petición se ha hecho al Gobierno por el Cuerpo de Correos.

Imposición de brazaletes

Esta tarde en Palacio, tendrá lugar el solemne acto de imponer los brazaletes a las enfermeras de la Cruz Roja y las medallas a las hermanas de la Caridad que prestaron asistencia a los heridos de la campaña de África.

Audiencia regia

El Rey recibió esta mañana una numerosa audiencia, entre la que figuraba el señor Queipo de Llano y el duque del Infantado.

Corresponsal

MONDARIZ

Provincia de Pontevedra.—Galicia LA SUIZA ESPAÑOLA Aguas bicarbonatadas-sódicas

Gran hotel del establecimiento Balneario a cargo de MESSRS. BAER Y GARCIA INVIERNO EN TENERIFE

Gran hotel Taero Suntuoso edificio, trescientas habitaciones y salones. Confort moderno, Esmerado servicio. Cuisine soignée. Delicioso sitio de verano. Término medio de pensión completa y habitación, 21 pesetas. Servicio automóviles con las estecs, de Salvatierra y Porriño.

¡ATENCIÓN! En las carnicerías de Emeterio García, Cervantes, 24 y Melitón Martín, 6, se venden las carnes a los precios siguientes:

Vaca, primera, sin hueso, 4,50 pesetas kilo; ídem primera, con hueso, 2,60; carne de vaca, bastante buena, 2; cordero, pierna y chuletas, 3; paletilla, pala y pescuezo, 2,60; ternera de primera, 5,50; chuletas, de primera, 5; chuletas de aguja, 4; jarrete sin hueso, 3,50; ídem con hueso, 3; falda de ídem, 3; pecho y pescuezo, 2,50.

Estos precios registrarán desde mañana, todo el mes de Julio.

No confundirse:

CERVANTES, 24 Y MELITON MARTIN, 6 Se garantiza el precio

Se alquila una habitación amueblada con jardín. Razón, en la Administración de este periódico.

Se arriendan doscientas reses lanareras merinas. Para tratar, en La Losa, su dueño Pedro Moral.

Anuncio

Se necesita regente y practicante para la farmacia de Navares de Enmedio. Razón, en el mismo pueblo, doña Ermitar Solar.

LA UNION CAFE Y RESTAURANT SERVICIO ESMEERADISIMO A LA CARTA CERVEZAS, VINOS Y LICORES DE LAS MEJORES MARCAS SE SIRVEN BODAS Y BANQUETES

Se venden y reforman máquinas aventadoras. Razón, Cantarranas, 7.

Balneario Segoviano San Francisco, 23 Duchas, baños de recreo y medicinales de todas clases Temporada: Del 15 de Julio al 1.º de Octubre.



Máquina de escribir Underwood

Campeón oficial desde hace 15 años consecutivos

C. M. Guillermo Trúñiger, S. A. - Apartado 298 - Barcelona

SUCURSAL EN MADRID: ALCALA, 39

CAFE-BAR JUAN BRAVO RESTAURANT Plaza Mayor, 12 SEGOVIA

Alquiler Se alquilan cuadras con pesebreras para ganado, un corral y cercado, todo unido. Para tratar del precio y condiciones con Paulino Martín, calle de San Quirce, número 5, en esta ciudad.

Se venden cien cabras, cuarenta abocadas a parir, y las demás dando leche de buena raza. Para tratar en Segovia, Judería Nueva, número 16, con Juan de Pablos.

Traspaso de la tienda de vinos, número 1, de la Plaza del 4 de Agosto, con vivienda. Razón en la misma.

Se alquilan en los alrededores de Segovia una granja o casa de campo con jardín, agua y otras dependencias. Razón, Almuzara, 3, 2.º

Se admiten a pastos, reses vacunas en el término de La Losa, hasta 1.º de Noviembre. Informarán, San Agustín, 16.

Motocicleta tipo ligero, en perfectísimo estado de funcionamiento, se vende en 1.500 pesetas. Razón, en la Administración de este periódico.



De venta en perfumerías Depositario, PEDRO PARAREDA - Cervantes, 45 -

Se alquila en los alrededores de Segovia una granja o casa de campo con jardín, agua y otras dependencias. Razón, Almuzara, 3, 2.º

Se admiten a pastos, reses vacunas en el término de La Losa, hasta 1.º de Noviembre. Informarán, San Agustín, 16.

Motocicleta tipo ligero, en perfectísimo estado de funcionamiento, se vende en 1.500 pesetas. Razón, en la Administración de este periódico.

Se alquila en los alrededores de Segovia una granja o casa de campo con jardín, agua y otras dependencias. Razón, Almuzara, 3, 2.º

Se admiten a pastos, reses vacunas en el término de La Losa, hasta 1.º de Noviembre. Informarán, San Agustín, 16.

Motocicleta tipo ligero, en perfectísimo estado de funcionamiento, se vende en 1.500 pesetas. Razón, en la Administración de este periódico.

Se alquila en los alrededores de Segovia una granja o casa de campo con jardín, agua y otras dependencias. Razón, Almuzara, 3, 2.º

Se admiten a pastos, reses vacunas en el término de La Losa, hasta 1.º de Noviembre. Informarán, San Agustín, 16.

Motocicleta tipo ligero, en perfectísimo estado de funcionamiento, se vende en 1.500 pesetas. Razón, en la Administración de este periódico.

Se alquila en los alrededores de Segovia una granja o casa de campo con jardín, agua y otras dependencias. Razón, Almuzara, 3, 2.º

Se admiten a pastos, reses vacunas en el término de La Losa, hasta 1.º de Noviembre. Informarán, San Agustín, 16.

Motocicleta tipo ligero, en perfectísimo estado de funcionamiento, se vende en 1.500 pesetas. Razón, en la Administración de este periódico.

Se alquila en los alrededores de Segovia una granja o casa de campo con jardín, agua y otras dependencias. Razón, Almuzara, 3, 2.º

Se admiten a pastos, reses vacunas en el término de La Losa, hasta 1.º de Noviembre. Informarán, San Agustín, 16.

Motocicleta tipo ligero, en perfectísimo estado de funcionamiento, se vende en 1.500 pesetas. Razón, en la Administración de este periódico.

Se alquila en los alrededores de Segovia una granja o casa de campo con jardín, agua y otras dependencias. Razón, Almuzara, 3, 2.º

Se admiten a pastos, reses vacunas en el término de La Losa, hasta 1.º de Noviembre. Informarán, San Agustín, 16.

Motocicleta tipo ligero, en perfectísimo estado de funcionamiento, se vende en 1.500 pesetas. Razón, en la Administración de este periódico.

Se alquila en los alrededores de Segovia una granja o casa de campo con jardín, agua y otras dependencias. Razón, Almuzara, 3, 2.º

Se admiten a pastos, reses vacunas en el término de La Losa, hasta 1.º de Noviembre. Informarán, San Agustín, 16.

Motocicleta tipo ligero, en perfectísimo estado de funcionamiento, se vende en 1.500 pesetas. Razón, en la Administración de este periódico.

SERVICIO DE AUTOMOVILES - CASA CORRALES - Automóviles de turismo para viajes y paseos a precios reducidos Servicio de estación a domicilio, de uno a tres viajeros, 5 pesetas HOTEL PARISIANA TELEFONO 90 SEGOVIA

MARIANIN (el de los coches) DIEZ Y GARCIA AUTOMOVILES DE ALQUILER A LA GRANJA, diario en combinación con los trenes ligeros de Madrid. Los domingos y días festivos sale de Segovia a las tres de la tarde, regresando a las ocho de la noche. SERVICIO DIARIO DE ESTACION, A TODOS LOS TRENES. CORREO A AVILA: Sale de Segovia a las cuatro de la tarde y de Avila a las siete de la mañana. A MUÑOPEDEDO POR SANGARCIA: Sale de Segovia a las cinco de la tarde y de Muñopedro a las siete de la mañana. AUTOMOVILE DE TOURISMO Para viajes y paseos a precios reducidos Avisos: Confitería CASTILLO, Plaza del Azoguejo, 3, teléfonos 102 y 145; garage, calle del doctor Sancho, Hotel Comercio y La Suiza.

VENEREO Y SIFILIS Enfermedades de los niños y Medicina en general. Consulta diaria: de dos a siete. ROMERO MEDICO Juan Bravo, número 35

Casinos; particulares En el centro general de representaciones se os facilitan catálogos para la adquisición de obras para bibliotecas y para particulares, pudiendo adquirirlas a plazos inverosímiles, sin pagar nada por adelantado hasta haber recibido las obras. PEDIDOS AL DIRECTOR: Don Jorge Zurdo Bragulat DAOIZ, 16, 2.º TELEFONO 82 SEGOVIA

LA IGUALDAD Fábrica de vidrio hueco Participa a sus clientes y al público, que la venta de vasos y otros artículos de su fabricación, se realizará, en su fábrica carretera de Guadarrama, desde las ocho de la mañana, a las doce, os días laborales. Se alquila habitación. Cronista Lecea, 12. Caballería extraviada El día 25 del corriente, ha desaparecido de este término, un pollino, edad tres años, pelo rucio. La persona que sepa su paradero, lo manifestará a Bautista Vela, en esta vecindad, quien abonará gastos y gratificará. Villaverde de Iscar, 29 Junio 1922. Se vende en Cantimpalos y a publica subasta, una tercera parte de casa en unión de otras dos partes de la misma, casa señalada con el número 5, sito en el barrio de Cantarranas, bajo el tipo de tasación toda ella de 6.500 pesetas. Dicha subasta se celebrará el próximo día 8 del corriente mes y hora de ocho a nueve de la mañana. ALMACEN DE PESCADOS DE Juan José García Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que el propio tiempo conozca al día los pescados que reciben en Segovia, ha creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

BONITO REGALO EN LA NUEVA FOTOGRAFIA DE JUSTO Infanta Isabel, número 9. A todo el que se haga 6 postales se le regala una en colores. VED MUESTRAS Yegua extraviada El día 29 de Junio pasado se extravió de la ganadería del pueblo de Adrados, una yegua con las señas siguientes: roja, estrella en la frente, lunares a ambos lados y el marco de el Fénix Agrícola en la nalga izquierda, alzada seis cuartas y media, poco más o menos, propiedad del vecino de dicho pueblo Antolín Ruano Arranz, quien abonará gastos y cuanto sea necesario a quien le de aviso del paradero de dicho animal.

Table with 2 columns: PESCADOS RECIBIDOS, Precio Medio kilogr. Rows include Merluza, Besugos, Congrio, Lengüadinas, Lengüados, Sardinas, Langostas.

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia. TELEFONO NUMERO 96 SEGOVIA

Aguas minerales naturales de

CARABANA

**PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPETICAS**

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

Propietarios: Viuda e hijos de R. J. Chávarri.-Dirección y oficinas: Lealtad, 12.-Madrid



Lámpara BUDAPEST (HUNGRÍA) de 1/2 watio: la que mas tarde ó más temprano adoptara V. como única.



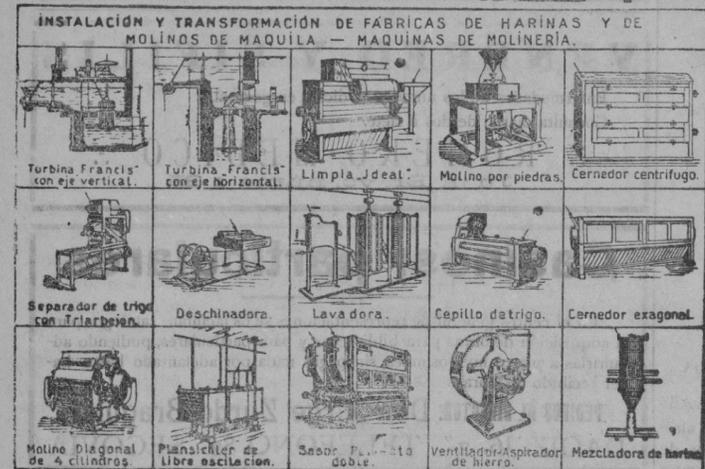
Artritis, reumatismo, catarros, gripes mal curadas

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO

Habitaciones confortables, parque, cine, conserjes. Varis fondas y casas de huéspedes. A veinte minutos de Oviedo en automóvil del balneario. Estación Caldas. Ferrocarril Vasco-Asturiano. Temporada oficial: 15 Junio a 15 Octubre.

Médico director, Dr. don Manuel Marzaneque

GRANDES FUNDICIONES y construcciones mecánicas, establecidas en 1855



Averly (S. A.)

Capital: 1.000.000 de pts. Especialidad en la fabricación de

Cilindros para molinería

de fundición endurecida Panaderías y turbinas «Francis»

Calidad y precios sin competencia.

Zaragoza

Esta Sociedad no tiene sucursales, ni más oficinas que las de Zaragoza. Toda la correspondencia deberá llevar precisamente esta dirección:

Averly (S. A.) Apartado 36, Zaragoza

CORONA

MAQUINAS DE ESCRIBIR

DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS

IGNACIO FERNANDEZ, Plazuela de Sta. Eulalia, 6, 2.º

ESTEBAN MONTERO, Doctor Castelo, 12, 2.º

ALMONEDA

Comedores, alcobas, despachos, clasificadores, bureaux, librerías, camas con sommier, 37,50 pesetas; cámaras, 50; matrimonio, 65; camas cunas, 50; colchones persona, 15; camerós, 25; matrimonio, 35; armarios, 110; cómodas, 70; mesas comedor, 22,50; percheros, 22,50; sillas, 6,50; mesillas noche, 18,50. OCASION: Camas doradas, máquinas Singer modernas, espejos, lavabos completos, 30; alhajas, ropas, objetos. Almacenes: Estrella, 10; Luna, 23. Matesanz.

MADRID

SERVICIOS DE LA

Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO

Servicio mensual, saliendo el 12 de Génova, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao

el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puer o Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabaniilla Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indis, Maracaibo, Coro, Cumaná, Curapano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes o sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 de Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 8 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre, para Port-Saïd, Suez, Colonombio, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosi-

guiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander, y Liverpool. Servicio por transbordo de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativa), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa Occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de la ida.

LINEA DE BRASIL PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16, y de Cádiz el 19, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso des los Buenos Aires, el 12 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Mercados

SEGOVIA

Trigo, a 17,25 pesetas las 94 libras. Cebada, a 40 y 41 reales la fanega. Centeno, a 48 y 49 id. Algarrobas, a 60 y 62 id.

CUELLAR

Trigo, a 76 reales fanega de 94 libras. Centeno, a 51 id. Cebada, a 40 id. Avena, a 28 id. Algarrobas, a 68 id. Yeros, a 62 id.

AYLLON

Trigo, a 13 pesetas fanega. Cebada, a 13 id. Avena, a 8,25 id. Algarrobas, a 16,25 id. Yeros, a 15,25 id.

MEDINA DEL CAMPO

Trigo, a 74 reales fanega. Cebada, a 48 id. Algarrobas, a 56,60 id.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, a 76 reales fanega. Centeno, a 51 id. Cebada, a 48 id. Algarrobas, a 71 id. Avena, a 26 id.

CANTALEJO

Trigo, a 70 reales fanega. Centeno, a 55 id. Cebada, a 40 id. Avena, a 28 id. Harina 1.ª a 26 reales arroba. Algarrobas, a 56 id. Yeros, a 54 id.

SEPUVEDA

Trigo, a 18 pesetas fanega. Centeno, a 13 id. Cebada, a 12 id. Avena, a 8 id. Algarrobas, a 17 id. Yeros, a 17 id.

Vinos que se vuelven

están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el olor de estos caldos, se corrigen con el

INCONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas 16 litros.

PRECIO: 14 pesetas kilo, 7,50 el medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de «La Información Agrícola», Almirante, 19, Madrid, apartado número 6.

INTERESA A TODOS!

J. Campos, médico ortopédico

Montera, 38, principales.—Madrid

Sección de ortopedia

HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales

Sección de cosmética

(BELLEZA)

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaena (mal olor del aliento).

SERVICIOS MODICOS Y DE LUJO : CONSULTAS Y TARIFAS POR CORREO

En Segovia: el 26 todos los meses, de once a una.—HOTEL FORNOS

CASTELLANOS

Es acto de patriotismo fomentar el uso de la maquinaria agrícola. A este fin responde el SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA, concediendo:

PRECIOS DE PROPAGANDA

Para las ventas en grupo a SINDICATOS AGRICOLAS, COMUNIDADES Y ASOCIACIONES DE LABRADORES, de sus famosas segadoras LHE JOHNSTO, HASVERTEF Cº de Botabia, New York, que es el material de siega que lleva más de cincuenta años de antecedentes sin igual, conceptuándose en todos los países como la segadora más satisfactoria y de tiro más ligero.

Trenes de Trilla Húngaros, Moto-arados «Praga».

Maquinaria agrícola en general.

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA

MEDARDO IGLESIAS DIEZ

Avenida de Alfonso XIII, 2.º VALLADOLID

AGRICULTORES!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del nitrato de sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid. Apartado número 6.

El capitán "Sin Fatiga,"

trata de damiselas de salón y espantados de la corte!

—¿Pero, en fin, qué es lo que tú quieres?—le preguntaron.

—Quiero a mi amante, ¡eso es todo! Quiero que me le devuelvan, y pronto... Si no... ¡Yo sé donde está!... ¡Iré a buscarle!...

—¿Tú?...

—Oye, si se me pone en la chola, lo haré... Si, iré a buscarle, aunque tenga que armar una zambra de quinientos mil demonios, bajó las ventanas de su hermoso cortejo... Aunque se alboroten todos los vecinos y el barrio entero... ¡Aunque tenga que llamar a los arqueros y a la policía!...

Duchatelet se adelantó hacia ella con ademán amenazador.

—¡Si tú te atrevieras a hacer eso!...

¡Si llegaras a comprometer al jefe!... ¡Si cayera por culpa tuya en las garras de los polizontes!...

—Me matarías, ¿no es verdad, Gruthus?... Te conozco: eres un trigre carnicero... Pero no te temo: ¡no se muere más que una vez!

La Juanona se incorporó ante él con los ojos inflamados y el ademán soberbio; las uñas dispuestas a la zarpada y los dientes rechinando ante la perspectiva del mordisco...

En otra ocasión hubiera sido enemigo no despreciable...

Pero había bebido en demasia.

A despecho de su voluntad, las fuerzas la abandonaron completamente. El ex guardia la sacudió violentamente por un brazo.

—¡Anda, borrachal! ¡Vete a dormir la mona!

Y de un formidable empujón la envió rodando bajo una mesa, entre las carcajadas y las cuchufletas de la concurrencia.

Después añadió, dirigiendo a Atrapamoscas.

—Larga de seguida donde está el Mec, por si acaso te necesita.

Y, por último, reuniéndose con el señor de Maillane y los dos aventureros:

—Ahora, señores, estoy a vuestras órdenes.

DE SOCIEDAD

Después de la función

A consecuencia del incidente que ya conocemos, la representación había concluido más tarde que de costumbre en el teatro de los *Petits Bouffons du Roi*.

Cuando el público se retiraba, todos los otros espectáculos de la feria habían terminado y todas las tiendas se habían cerrado, después de apagar sus luces.

Entonces hubo entre los concurrentes una desbandada tan general y tan precipitada, que parecía que habían apostado a ver quien se encontraría antes en la ciudad.

Para esto se aprovecharon todos los medios de locomoción entonces en uso; carrozas, coches alquilones, arrastrados por caballos éticos, volandas o pe-